

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1725] [11L/5300-1726] [11L/5300-1727] [11L/5300-1728] [11L/5300-1729] [11L/5300-1777] [11L/5300-1778]
[11L/5300-1847] [11L/5300-1818] [11L/5300-1832] [11L/5300-1850] [11L/5300-1851] [11L/5300-1852] [11L/5300-1853]
[11L/5300-1854] [11L/5300-1855] [11L/5300-1856] [11L/5300-1857] [11L/5300-1858] [11L/5300-1859] [11L/5300-1870]
[11L/5300-1871]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 28 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1851]

NÚMERO DE EMPLEADOS ADSCRITOS A LA SOCIEDAD HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.U. EN LOS AÑOS 2022, 2023, 2024 Y 2025, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUÍZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"El número de empleados adscritos a la sociedad HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA SLU, en los periodos solicitados, es el siguiente:

- Año 2022: 12 empleados, más el Director Gerente.
- Año 2023: 12 empleados, más el Director Gerente.
- Año 2024: 12 empleados, más el Director Gerente.
- Año 2025: 12 empleados, más el Director Gerente."